

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 reales al mes.
 En los demás puntos. 20 id. trimestre.
 Fuera de España. 60 id. id.
 Numeros sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
 Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

LA UNION DEMOCRÁTICA

Viernes 25 de Marzo de 1881.

PITADAS GRADUADORES.

No nos cansaremos de repetirlo; el órgano de los posibilistas alicantinos tiene siempre una especial satisfacción en combatir á los demócratas, ni más ni menos que como podría hacerlo con sus más encarnizados adversarios. Cuando la publicación de LA UNION DEMOCRÁTICA, diciendo que jamás iría del brazo de los cantonales; cuando el Manifiesto de 1.º de Abril último, suscrito por republicanos históricos y por republicanos del antiguo partido radical, asegurando que ese manifiesto ni llenaba las aspiraciones del país, ni era otra cosa que una transacción imposible, más tarde cuando supo que el señor Figueras declaraba que la unión de los partidos democráticos era necesaria para reconquistar la libertad perdida por los errores de todos, *El Graduador* se opuso á esa patriótica declaración y calificó de pueriles y origen de confusión á los banquetes de la juventud democrática. La ceguera del órgano de Móstoles, es tanta, que ahora se cree también en el caso de hacer la reseña de lo ocurrido en Zaragoza con motivo de la llegada del Sr. Pi y Margall, y en vez de reseña resulta un *galimatias* en forma de artículo editorial, que no hay más que pedir.

El Sr. Martos y el Sr. Ruiz Zorrilla que estarán muy lejos de pensar que por aquí, y con motivo de un banquete, en el que ni han tomado parte activa ni pasiva, ni tenían para qué, se ven objeto de las censuras de un atrabiliario diario, arco iris de todas las opiniones que repercute la voz de los que lo mismo se calaron el gorro frigio, que aceptaron humildes la protección de gobiernos conservadores. Esas son las consecuencias paternas de escribir con pasión, sin norte fijo y con sobra de vanidad. Resultan una especie de cien piés, escritos que se pretenden presentar como de intencional profunda y estilo acabado de buen decir.

Los ilustres patricios á quienes diariamente alude *El Graduador*, continuarán siendo objeto de amor y adhesión por los demócratas, y á pesar de todos los cálculos posibilistas, los demócratas históricos no caerán en las redes que se les tienden, y seguirán en lo que á esta capital y su provincia se refiere, el camino que de antemano tienen propósito de recorrer.

Tanto los demócratas progresistas, como los republicanos históricos, saben perfectamente lo que significan ciertos artículos á raíz de unas elecciones, y el lema de «divide y vencerás», que parece ser el del *Graduador*, nos figuramos que de nada ha de servirle en la ocasión presente.

Ahora bien; como quiera que los posibilistas siempre que escriben lo hacen tergiversando los hechos y procurando desfigurar la verdad, hemos de llamar la atención de nuestros amigos y correligionarios y aun de todas aquellas personas sensatas, sobre los propósitos y tendencias del diario posibilista, para que nadie pueda llamarse á engaño.

En las columnas de *El Graduador* se ha dicho pestes contra los radicales hasta el punto de asegurar que fueron los que el 23 de Abril quisieron perder la república y que se opusieron á su proclamación el 11 de Febrero.

A esta ya contestamos de una manera irre-

batible con el testimonio del antiguo periódico republicano *El Municipio*, que aseguró que los radicales alicantinos protestaron del hecho de la plaza de toros en 23 de Abril.

Es falso, pues, que en lo que á esta localidad se refiere, pueda hablar *El Graduador* denigrando á los radicales, pues los mismos que escribían *El Municipio*, son los que hoy redactan el turiferario de Castelar.

Más falso es aún, que los republicanos históricos ó autonomistas deban estar al lado del posibilismo para combatir al radicalismo. Recuérdese sino, lo que acaba de afirmar el Sr. Pi y Margall en el banquete de Zaragoza, es á saber: que «los demócratas-progresistas estamos más cerca de los federales que lo están los posibilistas.» De manera, que lo que dice *El Graduador* de ayer, respecto á que siguen los republicanos históricos de aquí una política contraria á la del jefe de los autonomistas Sr. Pi, no es otra cosa más que una afirmación en falso del *Graduador*.

Los partidos deben buscar la afinidad política para pactar; es así que según el Sr. Pi son afines los federales y demócratas progresistas; luego deben unirse para realizar fines comunes á ambos.

Este es un argumento que no sabemos como prodrá contestar *El Graduador*, á no ser que invente una lógica para su uso particular que le permita salir del apuro, cosa que tratándose de nuestro colega, nada tendría de particular. Lo que para todos tiene mucho de esto, es que el órgano del posibilismo, que durante tanto tiempo se ha contentado con encerrarse en un mutismo absoluto, venga ahora diariamente con invenciones ridículas encaminadas á desprestigiar y dividir á los demócratas que no comulgamos en la iglesia de su pontífice, el Sr. Castelar.

Ahora si que podemos repetir contemplando la política que sigue *El Graduador*:

«Se alegran... místios están,
 gozan... los lleva pateta,
 rien... les dá la rabjeta,
 van alegres... tristes van.»

El siguiente artículo que tomamos de nuestro estimado colega *El Reformista Andaluz*, es de esos que no necesitan comentarios. Basta hacerlo para comprender la gravedad de lo que en el mismo se dice, y el desairado papel que nos hace representar Inglaterra.

Dice así:

«EN LA LINEA DE GIBRALTAR.

ABUSOS IRRITANTES.

Durante el ministerio Cánovas ocurrieron numerosos conflictos en la línea de Gibraltar, quedando mal parado nuestro pabellón en distintas ocasiones, por la impericia, la debilidad ó la torpeza de los representantes ó delegados de aquel gobierno.

No hemos de recordar algunos de los hechos que entonces ocurrieron y que causaron penosa impresión en el país; pero si dar cuenta de algunos que han tenido lugar recientemente y que son las consecuencias inevitables del desbarajuste que en todo el campo de Gibraltar imperará durante la situación anterior.

Las atribuciones especiales que dicho ministerio concediera al comandante general del campo, autorizándolo para entender en asuntos concernientes á los funcionarios de hacienda y á los de administración civil, lejos de servir para poner término á la espantosa confusión que allí ha reinado, sirven para aumentarla en términos que ya es inaguantable lo que en la línea ocurre.

Los abusos se repiten, los atropellos son cada día más frecuentes y han llegado ya las cosas

á un estado que reclama la pronta y eficaz intervención del gobierno.

Constantemente salen de Gibraltar pequeños faluchos que conducen mercancías de varias especies para Ceuta, Melilla, Tanger y Tetuan, y todos procuran llenar su documentación en regla, visando el manifiesto en el consulado de España en dicha plaza.

Pues bien; en el momento en que zarpan en la dirección que hemos dicho, *los aborda una escampavía*, y según nos escriben, con desconocimiento de todas las prácticas y hollando las leyes internacionales, los conduce á la rada de Algeciras y allí empieza un minucioso examen que á veces dá por resultado, que se encuentren faltas donde no las había.

Esto ha hecho que cansadas las autoridades inglesas de recibir quejas, apelen á la represalia y aun nos impongan la ley del más fuerte, por mas que esto nos cueste rubor decirlo.

Así es que ha ordenado que por el *vigia* de Gibraltar se haga la señal de alarma, en los términos de *corsario en persecución de buque mercante*, cada vez que una *escampavía* de la Armada Española trate de apresarse alguno de dichos faluchos.

Y como el ministerio Cánovas abandonó el derecho de España en esta cuestión, hasta el punto de no dilucidar el punto concreto de las aguas jurisdiccionales, punto en el que tanta confusión existe, se ha dado el caso de que hace pocos días saliera una lancha de vapor inglesa, tripulada por soldados de Inglaterra, y arrebatare su presa á una escampavía española, trayendo presos á algunos marineros de la Armada Española.

De este hecho se nos dá cuenta por cartas que tenemos á la vista, y los españoles que las suscriben hacen en ellas muy tristes reflexiones acerca de las humillaciones que nos vemos precisados á sufrir en la parte de territorio que nos fué usurpada en 1704 y en el territorio *jurisdiccional* que los ingleses han ido tomando porque sí despues del tratado de Utrech.

El Reformista que se propone tratar con detenimiento esta importantísima cuestión, demostrará con innumerables hechos, que la falta de tacto en las autoridades de la línea y los abusos y estemporáneos alardes de fuerza en que suelen incurrir los ingleses que ocupan á Gibraltar, son las causas principales de los conflictos que sin interrupción se suceden.

Y en prueba de ello, citaremos en breve algunos otros abusos que demostrarán la exactitud de nuestro aserto, no haciéndolo hoy por impedirnoslo la falta de espacio.»

LOS CZARES ASESINADOS.

Parece que pasa una especie de fatalidad sobre la dinastía de los Romanow. La mayor parte de ellos han muerto asesinados. No hay página en la larga historia del imperio moscovita que no esté manchada de sangre. El asesinato juega allí un papel considerable en el orden de las sucesiones.

Ivan IV, hijo y sucesor de la emperatriz Ana (de Curland) fué encerrado en el fondo de un calabozo y estrangulado por sus guardianes, despues de 20 dias de cautiverio.

«El Czarewiche Alexis,» hijo de Pedro el Grande, es condenado á muerte y muere en una prision.

Pedro III, hijo de Carlos Federico, duque de Holstein Gottorp, sucede á la emperatriz Elisabeth el 5 de Enero de 1762, y muere asesinado algunos meses despues.

Este príncipe que se habia hecho impopular por sus desórdenes y sus violencias cuando estaba excitado por la borrachera, habia disgustado además á la nobleza y al clero por sus innovaciones liberales y por su marcada preferencia por los extranjeros, principalmente por los blemanes.

Amenazado del divorcio, de la prision, y tal vez de la muerte, su mujer, la famosa Catalina, previno el castigo que le esperaba precipitándose en la revuelta y haciendo estallar á la luz del día un complot que tramaba hacia ya tiempo. Una revolución militar capitaneada por los hermanos Orloff, el conde Panine y el hetman Rasoumofski, depuso al desgraciado Pedro III,

después de seis meses de reinado, y elevó al trono á Catalina.

Siete dias después, Gregorio Orloff, su hermano Alejandro y algunos de sus amigos extrangularon á Pedro III en la prision de Rosbcha, después de haberle envenenado con vino de Bourgogne. La muerte de Pedro III fué atribuida oficialmente á causas naturales y el cadáver quedó expuesto durante tres dias en la iglesia de St. Alejandro-Newski. Para disimular las señales de la extrangulacion tenia el cuello envuelto en una enorme corbata.

Pablo I. Petrovitch, hijo de Pedro III y de Catalina II muere asesinado en S. Petesburgo, el 12 de Marzo de 1801, después de haber reinado 5 años.

Su espíritu inquieto y suspicaz, el vértigo de poder, la tutela humillante bajo la cual le habia tenido durante mucho tiempo la emperatriz Catalina, contribuyeron á hacer de Pablo I el más odioso de los déspotas.

La Revolucion francesa habia inspirado un odio profundo al loco coronado. Para impedir que las nuevas ideas penetraran en su imperio, impidió la importacion de los libros franceses y de todos los libros extranjeros. Declarándose el campeón de las viejas ideas monárquicas, aspiró á ser el jefe de la coalicion europea formada contra la República francesa.

No obstante, su estado mental se habia hecho una amenaza perpétua para sus amigos, y para su familia. Habia alentado la delacion y multiplicado las condenas arbitrarias. Entonces se formó una conjuracion para derribarle, á cuya cabeza se encontraba uno de sus favoritos, el conde de Pahlen, gobernador general de S. Petesburgo, y cuyos principales miembros eran el conde Panine, el principe Zoubol, los generales Benningsen y Ouvaron.

El 12 de marzo de 1801, Pahlen reunió en su casa á los conjurados, que fueron al palacio Miguel, especie de fortaleza donde Pablo se habia encerrado. «La banda de Benningsen, dice M. de Segres, subió la primera y se dirigió á las habitaciones del emperador. La de Pahlen quedó de reserva, pronta á marchar á la primera señal.

La tropa conducida por Benningsen llegó sin hacer ruido, sorprendió los centinelas, echó abajo la puerta, y se precipitó en la alcoba del emperador. Pablo, repentinamente despertado, saltó de su lecho y buscó un refugio en las habitaciones de la emperatriz, que comunicaban con su alcoba por una escalera interior. Pero, el desgraciado principe, en su desconfianza, habia atrancado esta salida, y se encontró que él mismo se tenia atrancada la retirada.

«Espantado, corre á la chimenea y se oculta en ella.

«Los conjurados van derechos á su cama, la encuentran vacía, y esclaman con estupor: «el emperador no está aquí, estamos perdidos.» Se disponian á huir, cuando uno de ellos dijo: «la cama está caliente todavía, debe estar por aquí, busquémosle». En efecto, no tardaron en ver sus piernas que colgaban de la chimenea. Le agarraron por ellas y le sacaron en medio del cuarto.

«Entonces pasó una escena indescriptible. «¿Qué os he hecho yo? exclama el emperador» reconociendo entre los conjurados á muchos que él creia sus amigos. Y recobrando en presencia de la muerte la majestad de su rango habla durante algunos minutos á los conjurados con una elocuencia tan conmovedora, que muchos de entre ellos, vertiendo lágrimas, estaban dispuestos á echarse á sus pies.

«Es demasiado tarde, no puede perdonarnos» exclaman los otros, y estrechando más al emperador, le intiman á firmar su abdicacion.

Pablo resiste, suplica. De intento ó por azar; cae la lámpara que alumbraba esta lúgubre escena. En este momento, uno de los conjurados hiere á Pablo con el puño de la espada, fracturándole la frente y la nariz.

Quiere otro atravesarle, y el desgraciado principe agarra la espada con las manos, cortándose tres dedos. Cae por fin y le cosen á puñaladas, cortándole la carotida.

Al dia siguiente, sabia la poblacion de San Petersburgo que el emperador Pablo habia muerto aquella noche á consecuencia de una apoplejia fulminante.

Alejandro I, su hijo, le sucedió en el trono. No falta quien acuse á este soberano de complicidad en el asesinato de su padre.

Murió en 1855 en Tangoroch de una fiebre endémica, pero no sin ver amargados los últimos dias de su existencia por el descubrimiento de una vasta conspiracion tramada por la juventud rusa de las altas clases.

Nicolás I le sucedió el 24 de Diciembre de 1855. El 26 estalló una conspiracion en el ejército. Nicolás avanza hácia los rebeldes y con voz atronadora les ordena formar y que se pongan de rodillas. Su alta estatura, su sangre fría impulsieron por al pronto á los conjurados; pero no tardó la insurreccion en tomar proporciones mas amenazadoras, y no terminó hasta que la artillería ametralló á los revoltosos.

La mayor parte de los autores de la conspiracion fueron presos y la represion fué terrible. Cinco de ellos fueron descuartizados y la Siberia se encargó de los otros.

Segun leimos en *La Correspondencia de España*, se ha fijado el dia 27 de este mes como principio del periodo electoral para las elecciones municipales.

Nos resistimos á creerlo y aun pensamos que puede dilatarse hasta mediados de Mayo.

¿Sabe algo de esto nuestro estimado colega *El Constitucional*?

Dicese que el gobierno, dando una prueba de tolerancia con que viene procediendo desde su advenimiento al poder, proyecta conceder un indulto general para delitos electorales.

Esta noticia merece confirmarse

Por *El Serpis* de Alcoy nos enteramos de que muy luego van á dar comienzo las obras de reforma del Teatro Principal de aquella industriosa ciudad, que deberán quedar terminadas dentro de un plazo que no escederá de seis meses.

El banquete democrático que debia tener lugar en Dénia el 19 del actual, se ha prorogado para el próximo sábado 26, por causas ajenas á la voluntad de los señores que constituyen la comision organizadora del mismo.

Siempre que los periódicos conservadores no tienen original con que llenar sus columnas, se entretienen en hablar de la benevolencia del partido democrático para con el gobierno.

Mejor fuera que emplearan el tiempo en hacer penitencia por las muchas irregularidades que cometieron siendo poder.

El Serpis se lamenta en su último número del desbarajuste que reina en Alcoy en la cuestion de pesas y medidas, y exhorta á las autoridades á que se establezca de una vez el sistema métrico-decimal.

El ilustrado diario matritense *El Liberal* consagra el artículo editorial de ayer, á proclamar el respeto á la familia, que no sale muy bien librado con una reciente disposicion del Consejo de Estado.

Son muy laudables los buenos propósitos que manifiesta *La Prensa Moderna*, de querer cortar las discusiones acaloradas é importunas de la prensa democrática.

Abundamos en las mismas ideas que el colega, pero fuerza es convenir que por lo que respecta á esta localidad no se conseguirán tan buenos resultados.

Léase *El Graduador* de ayer.

Están para terminar las obras que á espensas de nuestro paisano Sr. D. Carlos Aguilera, Marqués de Benalúa, se están llevando á cabo en la plaza de la Constitucion, y que embellecerán este punto céntrico de la capital, convirtiéndolo en un bonito jardin.

El Gobernador civil de la provincia ha suspendido el Ayuntamiento de Orihuela, porque no pagaba los atrasos que se adeudaban á los profesores de instruccion pública.

Dicese que el Ayuntamiento suspenso trata de recurrir en alzada ante el Sr. Ministro de la Gobernacion, por no estar debiendo á los maestros de escuela cantidad alguna por atrasos.

Decretada la suspension del referido Ayuntamiento, el Sr. Somoza ha nombrado otro provincial, designando con el carácter de Alcalde á D. Tomás Soler y Más, habiendo tomado posesion de sus cargos los nuevos concejales el dia 14 del presente mes, en cuyo acto renunciaron dos de ellos.

Han sido nombrados vocales suplentes de la comision permanente de la Diputacion provincial, los señores Conzalez Puig, Rojas Galiano, Sarget Lillo y Gruaños y Sierra.

Dice *El Pabellon Nacional*:

«¿Qué les parece á los conservadores el siguiente decreto?

«Artículo 1.º Los gobernadores civiles procederán á la renovacion total ó parcial de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos de sus respectivas provincias, si lo juzgan oportuno.»

¿Qué dirian si leyeran tal artículo en la *Gaceta* de Madrid?

Pues se ha publicado; y para que no lo duelen, citaremos la fecha y firmas.

«Madrid veintiuno de Enero de mil ochocientos setenta y cinco.—El presidente del ministerio-regencia, Antonio Cánovas del Castillo.—El ministro de la Gobernacion, Francisco Romero Robledo.»

Buena cita, buena, buena, buena.

Y sobre todo, oportunísima.

Precisamente, ahora es cuando los conservadores vienen vociferando más por las suspensiones que de varios ayuntamientos están llevando á cabo algunos gobernadores civiles.

Donde las dan las toman.»

Segun nos dicen, el comité democrático-progresista de Santander ha acordado nombrar una comision que se encargue de pasar á saludar y ofrecer sus respetos al Sr. D. Francisco Pi y Margall, el dia que este ilustre hombre público llegue á Santander.

Leemos en *El Correo*:

«En la célebre causa seguida contra el popular poeta gallego D. Manuel Curros Enriquez, autor de la coleccion de poesias *Aires d'amaña terra*, ha dictado sentencia la sala de lo criminal de la audiencia de la Coruña, absolviendo libremente y con pronunciamiento favorable al procesado, declarando de oficio las costas procesales.»

Felicidades cordialmente á nuestro amigo el Sr. Curros Enriquez por el buen resultado de este proceso, que era una vergüenza para la civilizacion en los tiempos que alcanzamos.

Otro proceso existe pendiente de resolucion todavia contra el consecuente escritor democrático señor Nakens, á consecuencia de una obra titulada *Los Jesuitas*.

Los periódicos ministeriales hoy, pusieron el grito en el cielo cuando el ministerio fiscal procedió contra el autor del mencionado libro.

Esto y la circular del Sr. Linares Rivas nos hacen esperar que dicho expediente será sobreseido tan pronto como la prensa ministerial llame la atencion al Sr. Alonso Martinez hácia esta libertad del pensamiento.

Así lo esperamos de la prensa ministerial y del señor ministro de Gracia y Justicia.

Ayer tarde se promovió un alboroto en los talleres de la fábrica de tabacos, que hubiera podido tener serias proporciones y ser causa originaria de desgracias.

El motivo, segun parece, es el de haberse figurado una operaria que se habia prendido fuego en uno de los talleres y dió el grito de alarma que se repitió por centenares de mugeres. Afortunadamente no hubo tal incendio.

Las autoridades se personaron en el establecimiento y lograron calmar á las operarias.

A la hora que escribimos estos detalles, no sabemos que se haya vuelto á alterar el orden en el establecimiento ni que haya que lamentar desgracias personales.

COMUNICADOS.

Sin comentarios, y recomendándoselos al señor Rodriguez, publicamos á continuacion los comunicados que desde Villena se nos dirigen, y á que ha dado lugar el referido señor, por haber desoido nuestros leales consejos.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Con esta fecha dirijo al Director del *Constitucional* la siguiente carta:

Villena y Marzo 24 de 1881.

Sr. Director de *El Constitucional*.

Muy Sr. mio y de mi mayor respeto: he de deber á su no desmentida imparcialidad, se sirva dar cabida en uno de los próximos números del periódico que Vd. tan dignamente dirige, al adjunto comunicado.

Por lo que le anticipa las gracias y le abonará lo que valga su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.,

José Navarro Galiana.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En el n.º 3874 del 22 del corriente, he leído un remitido que se nombra á mi humilde persona y como quiera que al nombrarme veo una calumnia infame, (por mas que aparezca que á mi se me pone en buen lugar) diciendo que Wenceslao Lobregad vive á expensas de mi inagotable caridad, digo á los autores ó autor del remitido y al firmante que faltan á la verdad á sabiendas, pues les consta que á pesar de su inutilidad de miembros desde su nacimiento, no deja de trabajar, como lo prueban sus obras delicadas aunque despacio, por su desgracia física, (única tacha que se aprovechan, el autor del comunicado y el firmante) y este trabajo que es muy pobre pero que ayuda á su mamá que con sus poquísimas rentas y haciéndose esclava del trabajo

que con su larga edad le permite para ayudarse a su modesto estado, y de algunos fondos que otro hijo mayor pero útil le manda desde la habana, (que si estuviera presente se hubieran abstenido lo mismo el autor que el firmante de calumniar a su hermano) pasa su vida muy modesta pero mas que modesta honrada. ¡ojala pudieran decir otro tanto los autores o autor y firmante!

Me dicen en el remitido que soy su amigo, esto me duele, porque yo no puedo ser amigo de los que no dicen verdad, y tachan a la desgracia, yo soy solo amigo de lo honrado, y no puedo consentir que me llame amigo el autor de ese remitido que se mete en la desgracia de la vida privada, pues yo nunca descenderé a cosa tan baja. En política no puedo ser amigo de esos políticos que los veo mas Carlistas que los que lo son, mas moderados que los que lo han sido siempre, mas republicanos que los que toda su vida lo han sido, hoy mas sagastinos que el Sr. Sagasta, y mañana veremos quien son por que es difícil a toda persona que guarda su dignidad politica adivinarlo.

Sr. Director me dispensará V. mi falta de ortografía por que soy solo un artesano y no quiero pasar como el firmante del remitido que firma lo que otro escribe porque el que escribe no tiene cara para firmar. Le será doblemente agradecido su afectisimo y S. S. Q. B. S. M.,

José Navarro Galiana.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Muy señor mio: Dispénsame la molestia y sirvase insertar en su periódico la siguiente contestacion a un comunicado de brocha gorda que remiten al *Constitucional* y éste me lo transmite en su número 3.874.

Reciba las gracias de S. S. Q. B. S. M.,
Wenceslao Lobregad.

Sr. D. Manuel Rodriguez Falcon.

Le dijo la graja al cuervo: «Hazte allá que eres muy negro.» La mismo le ha sucedido a V. al meterse en mi vida privada; con la sola diferencia que aquí el cuervo es un jóven que a pesar de estar manco, trabaja en carpintería, como lo prueban mas de cincuenta baules-mundos que llevo hechos de tres años a esta fecha. ¡Dichoso V. que no tuvo nunca necesidad de trabajar! ¡Dichoso V. que habiendo heredado rentas de consideracion, no tuvo necesidad de implorar la caridad de sus amigos y solo se ocupa en matar el tiempo, de orgia en orgia, Eliogábalo en el desorden, asqueroso en las sentinas y vagamundo en todas partes!!! Usted me ha llevado al terreno vedado y en él estoy, con la frente erguida y la conciencia sin mancha; no me vuelva a buscar en sus encrucijadas; porque si arrojó una piedra a su tejado de vidrio, se vá a desplomar la cubierta y no vá V. a tener en donde guarecerse.

Dice V. que nos nombró vocales de su comité, porque entonces no habia sagastinos, ¡estúpido!!! el amanuense que escribe lo que V. firma, es su mayor enemigo; ¿si no habia mas parciales de Sagasta en la época que V. cita que nosotros, qué ha hecho V. de sus amigos? El día del triunfo los abandonó para arrojarse en los brazos de los..... reaccionarios; porque a pesar de que alardea V. de progresista, no lo he visto reunido con ninguno de ellos, y eso que los hay en esta localidad dignos y enteros.

Desengáñese V., métase en su casa y deje la política para hombres menos débiles que V., y tenga entendido, para que no me trate con la conmisericordia mentida que me brinda, que me queda una mano, y con ella puedo hacer lo que hizo Prim con D. Modesto Lafuente.

Queda a su disposicion, S. S. Q. B. S. M.,

Wenceslao Lobregad.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA

Muy señor mio: Abusando de su amabilidad, desearia se sirviera poner a continuacion de la carta del Sr. Lobregat, el siguiente suelto, dándole anticipadas gracias, su afectisimo S. S. Q. B. S. M.

Cárlos Cervera.

En contestacion a la calumnia tan vil y baja que se me dirige en el comunicado del 22 del corriente en *El Constitucional*, hago presente tanto al que lo ha escrito, como al firmante señor Rodriguez, que les desprecio en toda la estension de la palabra, dejando al criterio de personas mas dignas y sensatas, la calificacion de mi conducta echada por tierra de un modo tan descabellado y grosero, como lo ha hecho el dicho Sr. Rodriguez, dando con esto la última prueba de su irreprochable delicadeza.

Cárlos Cervera.

GACETILLAS.

El guardian de la casa.—Este es el título de la obra que se estrenará mañana en el lindo coliseo de la calle de Liorna, tercera produccion del jóven literato D. Ceferino Palencia, que por su indisputable mérito ha colocado a su autor en la vanguardia de nuestros primeros autores dramáticos, cosa sumamente difícil en la actualidad si atendemos a las exigencias del público y al movimiento dramático que se observa de algun tiempo a esta parte, y que ha dado por resultado una reaccion favorable para nuestra escena que arrastraba una vida decadente, mientras el género *bufa* estendia su vuelo y se enseñoreaba de la escena española, estragando el buen gusto y relajando la moral en perjuicio de las buenas costumbres, base de la civilizacion de un pueblo culto.

Lo más notable de este distinguido autor, es su corta edad, pues contando apenas veinte y tres años, parece inconcebible que se pueda tener un verdadero conocimiento del corazon humano y poder presentar en la escena uno de los correctivos más importantes, poniendo de manifiesto los peligros y contratiempos a que puede verse espuesta una familia, descuidando la educacion y vigilancia que debe ejercerse para con los hijos.

Para demostrar a nuestros lectores el cambio operado en este jóven autor, bastará que les digamos que empezó a estudiar medicina, desconociendo por completo el teatro, y era tal la escasez de recursos en él, que únicamente asistia de vez en cuando a alguna representacion y esto a costa de grandes sacrificios, pues hubo ocasiones en que para hacerlo, tenia que suplir la ausencia de algun compañero en el hospital donde seguia sus estudios, a cambio de seis u ocho reales que le daban al siguiente dia, los que empleaba para ver una ó dos funciones teatrales, base de su entusiasmo por el teatro y que tan brillante porvenir le ha conquistado en tan poco tiempo.

Su primera produccion fué *El cura de San Antonio* y apesar de ser su éxito, no muy satisfactorio, dejó entrever sin embargo, que cultivando su ingenio, podría alcanzar gloria en tan difícil empresa, y en el momento mejoró de posicion y pudo dedicarse de lleno a escribir con desahogo, presentó su segunda obra titulada *Carrera de obstáculos*; en esta ya se marcó de una manera notable su instinto dramático, revelando todas las condiciones necesarias para ser un primer autor dramático y obteniendo un éxito altamente satisfactorio en su segunda produccion.

Alentado, con tan brillante resultado, cobró nuevos bríos y a primeros de Febrero se estrenaba en el teatro de la Comedia su tercera produccion *El guardian de la casa*. Para hacer el

elogio de esta magnífica obra, baste decir que a la presente continuan las representaciones, con el mismo entusiasmo que la noche del estreno, y las ovaciones recibidas pueden contarse por el número de veces que se ha puesto en escena.

Nosotros esperamos con interés el estreno de tan notable produccion, para poder apreciar sus bellezas y aplaudir a su jóven autor, no dudando que el público asistirá en esa noche a tributar homenaje al talento, que con tanta precocidad se ha elevado a tan prodigiosa altura.

Vemos con satisfaccion, que la empresa hace todo lo posible para presentar en escena cuantas novedades le permite el corto número de funciones anunciadas, y estamos seguros que verá recompensados sus propósitos.

GARCÍA B. REYNER.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 3.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo sin mezcla alguna ni adulteracion, lo que hace que cada dia sea mayor el pedido para la capital y provincia.

Precios: desde 5 a 10 reales libra.

Café, molido a la vista del consumidor, de riquísimo aroma y como todo lo de esta casa, sin ninguna adulteracion. Su precio, 7 rs. libra.

Thé, desde 12 a 30 rs. libra, muy superiores. Además hay un completo y variado surtido de azúcares, manteca, quesos, galletas, etc., etc. Recomendados y garantidos los muy riquísimos chocolates.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 3.

LONJA DE ULTRAMARINOS DE JOSE CARRATALA,

San Fernando, 6.

Este establecimiento acaba de abrirse al público y tiene un variado y completo surtido de cuantos artículos constituyen su comercio.

El consumidor encontrará los ricos quesos de Holanda, Gruyé, Mahones, Cheste, Mantecas finas de Holanda, conservas de todas clases, arroces y garbanzos de todos precios, vinos y licores de las mejores fábricas del Reino y Extrangero, azúcares, tés, cafés é infinidad de artículos que seria prolijo enumerar.

San Fernando, 6.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 30 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y Compañía.

VAPOR MORATIN.

Saldrá el 26 actual para Cartagena, Málaga, Sevilla, Lóndres y Havre.

Admite y carga pasajeros.
Consignatarios Carey y compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL -Grandes funciones para hoy, la comedia en tres actos, *El tonto del pan-rof.*—pieza en un acto, *Cuatro cómics d'ocasio.*

A las 3 y media Entrada general, 2 rs.

A las 8 y media, la comedia en dos actos, *Llovido del cielo.*—La comedia en dos actos, *El besons de sedavi.*

Entrada general, 3 rs.

Imprenta de Costa y Mira

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, de Tricots, Gergas, Cheviots. Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Pudiendo confeccionar en esta CASA, todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

MAYOR, NÚMERO 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños, de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 4-4



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

He aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábica y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.



LÍNEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE
SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los días 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los días 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

en Jávea Sres J. A. Bolufer é hijo.

IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28, IMPRENTA.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

LIGOR DE BREA CONCENTRADO

Este producto, elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitrán, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el Agua de Brea, vertiendo una cucharadita del licor en un vaso de agua comun, produciendo una agua Alquitrada de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de resfriados bronquitis, catarros del pulmon y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.

Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca-bocades. |
| Guillames | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanés, Gravina, 14 y 16.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olozaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de El Fénix Español y la Union, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernies de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Pieaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 y 15 y 17, Alicante.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde y reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Mele Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pie.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos articulos y otros muchos á precios sumamente económicos

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

- | | |
|---|---|
| Cubiertos metal blanco. | Rosa Turca.—Tridacio. |
| Cuchillos.—Cucharones. | —Champaca. |
| —Cucharietas para café.—Banpejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas—vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquisimos de Chipre. | —Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilango—ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legitima.—Champaca.—Ilango—ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y extractos superiores. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.